



SOLICITUD DE INSCRIPCIÓN A LA CONVOCATORIA DE SUBVENCIONES PARA PROYECTOS CULTURALES 2021

CÓDIGO SIA

--	--	--	--	--	--	--	--

DESTINO	
CODI DIR3	A04 <input type="text"/>

SOLICITANTE¹

Persona física			
DNI/NIE	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>
Persona jurídica			
NIF	<input type="text"/>	Denominación social	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>		
Dirección postal	<input type="text"/>		
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
		Municipio	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	País	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>	Tel. móvil	<input type="text"/>

REPRESENTANTE²

DNI/NIE	<input type="text"/>	Nombre	<input type="text"/>
Apellido 1	<input type="text"/>	Apellido 2	<input type="text"/>
NIF	<input type="text"/>	Denominación social	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>		
Dirección postal	<input type="text"/>		
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
		Municipio	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	País	<input type="text"/>
Teléfono	<input type="text"/>	Tel.móvil	<input type="text"/>
Medio de acreditación de la representación³	<input type="radio"/> REA	<input type="radio"/> Altres:	<input type="text"/>

CANAL PREFERENTE DE NOTIFICACIÓN⁴

Notificación a: <input type="checkbox"/> Persona solicitante <input type="checkbox"/> Persona o entidad representante
<input type="radio"/> Notificación electrónica (obligatoria para las personas jurídicas y opcional para las personas físicas) Sujetos obligados a relacionarse electrónicamente con las administraciones públicas de acuerdo con lo establecido en el artículo 14.2 i 14.3 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas.
Los avisos de la puesta a disposición de la notificación en la Carpeta Ciudadana de la Sede Electrónica del GOIB ⁵ se enviarán:

A la dirección de la persona interesada A la dirección del representante

A un correo electrónico diferente, indicado a continuación:

Notificación por correo postal (seleccione una opción):

A la dirección de la persona interesada A la dirección del representante A una dirección diferente indicada a continuación:

Dirección postal	<input type="text"/>		
Código postal	<input type="text"/>	Localidad	<input type="text"/>
		Municipio	<input type="text"/>
Provincia	<input type="text"/>	País	<input type="text"/>
Correo electrónico	<input type="text"/>		

DATOS DEL PROYECTO

Título

Descripción breve

Indique la modalidad del proyecto cultural de acuerdo con el punto 1.2 de la convocatoria (anexo 1):

- Modalidad A ARTS ESCÉNICAS
 Modalidad B MÚSICA
 Modalidad C ARTES VISUALES
 Modalidad D ÁMBITO EDITORIAL

En el caso de un proyecto cultural interdisciplinario (es decir, que desarrolla acciones de los diferentes sectores: artes escénicas, música, artes visuales y mundo editorial), se debe marcar la modalidad que resulta predominante en este proyecto cultural.

Data prevista de inicio y finalización del proyecto (introdúzcala con el formato dd/mm/aaaa):

Desde hasta

Presupuesto total sin IVA* €

**Esta es la base de la que se extrae la cantidad subvencionable.

Presupuesto total con IVA** €

**Esta es la cantidad que se debe justificar con facturas. En las subvenciones que no presenten el presupuesto con IVA, el órgano instructor sumará automáticamente el 21 % por este concepto.

Importe de la ayuda solicitada (según lo establecido en el apartado 17 del anexo 1)

Importe máximo de la ayuda: €

Datos de la cuenta bancaria

IBAN	<input type="text"/>
Entidad bancaria	<input type="text"/>
SWIFT (beneficiarios no españoles)	<input type="text"/>

Declaración de la persona solicitante y/o representante:

DECLARO:

Como solicitante y/o representante:

<input type="checkbox"/>	Que cumplo las obligaciones establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; en el artículo 11 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Subvenciones, y en el artículo 11 de la Orden de la consejera de Educación y Cultura de 1 de julio de 2009 por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura.
<input type="checkbox"/>	Que conozco los supuestos de prohibición y de incompatibilidad para ser beneficiario de las subvenciones previstos en el artículo 10 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Subvenciones, y que no incurro en ninguno de estos supuestos

Respecto al beneficiario:

<input type="checkbox"/>	Que el beneficiario conoce los supuestos de prohibición y de incompatibilidad para ser beneficiario de las subvenciones previstos en el artículo 10 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Subvenciones, y que no incurro en ninguno de estos supuestos.
<input type="checkbox"/>	Que cumple con las obligaciones establecidas en el artículo 14 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones; en el artículo 11 del Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre, por el que se aprueba el Texto Refundido de la Ley de Subvenciones, y en el artículo 11 de la Orden de la consejera de Educación y Cultura de 1 de julio de 2009 por la que se establecen las bases reguladoras de las subvenciones en materia de educación y cultura.
<input type="checkbox"/>	Que está al corriente del pago de obligaciones por reintegro de subvenciones según la normativa vigente en las Illes Balears, y que se compromete a mantener este cumplimiento de obligaciones durante el periodo de tiempo inherente al procedimiento de concesión de la ayuda.
<input type="checkbox"/>	Que no incurro en ningún tipo de inhabilitación para obtener ayudas de acuerdo con la normativa de las Illes Balears.
<input type="checkbox"/>	Que no ha sido sancionado con la pérdida de subvenciones obtenidas por haber incumplido la normativa aplicable en materia de igualdad entre hombres y mujeres.
<input type="checkbox"/>	Que no incurro en las circunstancias previstas en el artículo 13.2 de la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y que mantiene el compromiso de mantenerse en esta situación durante todo el procedimiento de tramitación de las ayudas, hasta que se haga efectivo su pago
<input type="checkbox"/>	Que la persona solicitante, en el caso que sea una empresa, cumple con la legalidad vigente en lo que respecta a la contratación de personal.
<input type="checkbox"/>	Que cumple con la normativa legal y convencional aplicable a las relaciones jurídicas con el personal creativo, artístico y técnico, y con los proveedores.
<input type="checkbox"/>	Que actualmente está al corriente del pago de las obligaciones ante la Seguridad Social, en régimen general y de artista, y ante las haciendas autonómica y del Estado, y que mantendrá este cumplimiento hasta la finalización de la justificación de costes del proyecto.
<input type="checkbox"/>	Que, para llevar a cabo el proyecto objeto de esta solicitud de subvención, se han obtenido las autorizaciones pertinentes de los titulares de los derechos de la propiedad intelectual correspondientes.

Respecto del proyecto:

Que el proyecto para el que se solicita la subvención ha solicitado y/o obtenido ayudas para este mismo proyecto (o para conceptos derivados) **de otras administraciones públicas, o de otras entidades públicas o privadas, nacionales o internacionales**, que son las que se enumeran a continuación:

Convocatoria/organismo	Año	Importe concedido
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>
<input type="text"/>	<input type="text"/>	<input type="text"/>

Y que todos los datos contenidos en este anexo y en los documentos adjunto son ciertos.

Y, para que quede constancia de todo lo que he declarado y tenga efectos ante el órgano administrativo que convoca este procedimiento para la concesión de subvenciones, firmo este documento.

DOCUMENTACIÓN

Documentación que puede obtenerse por medios telemáticos

De acuerdo con el artículo 28.2 de la Ley 39/2015, de 1 de octubre, del Procedimiento Administrativo Común de las Administraciones Públicas, la Dirección General de Cultura realizará la consulta de los datos y la consulta o recaptación de los documentos necesarios para tramitar este procedimiento o esta solicitud que se encuentren en poder de esta Administración o que hayan sido elaborados por la Administración, y que se puedan consultar mediante redes corporativas o sistemas electrónicos habilitados a tal efecto.

Me opongo a que se consulten los datos y los documentos necesarios para tramitar este procedimiento o esta solicitud. Por ello, entre otros, aporto los documentos que constan en el apartado «Documentación que se adjunta a esta solicitud».

Documentación que se adjunta a esta solicitud

Documentación administrativa del solicitante:

En el caso que el solicitante sea una persona física:

Documento acreditativo del alta en el régimen especial de trabajadores autónomos y de la vigencia de esta alta en el momento de presentar la solicitud		Adjunto <input type="radio"/>	Presentado anteriormente (continúa vigente) <input type="radio"/>
--	--	----------------------------------	---

En el caso que el solicitante sea una persona jurídica:

Fotocopia del NIF de la persona jurídica y una fotocopia del DNI, pasaporte o NIE de la persona física que la representa.	Consentimiento consulta Admón. <input type="radio"/>	Adjunto <input type="radio"/>	Presentado anteriormente (continúa vigente) <input type="radio"/>
---	--	----------------------------------	---

Documento acreditativo de la representación legal con la que actúa la persona física que firma la solicitud, la cual debe estar vigente en el momento de presentar la solicitud		Adjunto <input type="radio"/>	Presentado anteriormente (continúa vigente) <input type="radio"/>
---	--	----------------------------------	---

Documento constitutivo de la entidad y sus estatutos sociales inscritos debidamente en el registro correspondiente		Adjunto <input type="radio"/>	Presentado anteriormente (continúa vigente) <input type="radio"/>
--	--	----------------------------------	---

Para persona tanto físicas como jurídicas:

Documento acreditativo de estar dada de alta en el epígrafe correspondiente del impuesto de actividades económicas (IAE)	Consentimiento consulta Admón. <input type="radio"/>	Adjunto <input type="radio"/>	Presentado anteriormente (continúa vigente) <input type="radio"/>
--	--	----------------------------------	---

Certificado del domicilio fiscal del solicitante	Consentimiento consulta Admón. <input type="radio"/>	Adjunto <input type="radio"/>	Presentado anteriormente (continúa vigente) <input type="radio"/>
--	--	----------------------------------	---

Certificado de estar al corriente de las obligaciones con la Seguridad Social	Consentimiento consulta Admón. <input type="radio"/>	Adjunto <input type="radio"/>	Presentado anteriormente (continúa vigente) <input type="radio"/>
---	--	----------------------------------	---

Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con el Estado	.Consentimiento consulta Admón. <input type="radio"/>	Adjunto <input type="radio"/>	Presentado anteriormente (continúa vigente) <input type="radio"/>
---	---	----------------------------------	---

Certificado de estar al corriente de las obligaciones tributarias con la Comunidad Autónoma de las Illes Balears	Consentimiento consulta Admón. <input type="radio"/>	Adjunto <input type="radio"/>	Presentado anteriormente (continúa vigente) <input type="radio"/>
--	---	----------------------------------	--

Documentación de que ya dispone alguna administración pública⁶ (rellene solo para los documentos presentados anteriormente)

Documento 1	Documento 2
Identificación del documento: <input type="text"/>	Identificación del documento: <input type="text"/>
Expediente o n.º de registro de entrada: <input type="text"/>	Expediente o n.º de registro de entrada: <input type="text"/>
Órgano: <input type="text"/>	Órgano: <input type="text"/>
Administración (y consejería, si procede): <input type="text"/>	Administración (y consejería, si procede): <input type="text"/>
Código seguro de verificació, si procede: <input type="text"/>	Código seguro de verificació, si procede: <input type="text"/>
Documento 3	Documento 4
Identificación del documento: <input type="text"/>	Identificación del documento: <input type="text"/>
Expediente o n.º de registro de entrada: <input type="text"/>	Expediente o n.º de registro de entrada: <input type="text"/>
Órgano: <input type="text"/>	Órgano: <input type="text"/>
Administración (y consejería, si procede): <input type="text"/>	Administración (y consejería, si procede): <input type="text"/>
Código seguro de verificació, si procede: <input type="text"/>	Código seguro de verificació, si procede: <input type="text"/>

Documentación específica del proyecto:

Objetivos	<input type="checkbox"/>
Explicación detallada del proyecto y acciones que se han de desarrollar	<input type="checkbox"/>
Plan de trabajo. Calendarización de la gestión y la ejecución del proyecto cultural	<input type="checkbox"/>
Estructura organizativa y recursos humanos	<input type="checkbox"/>
Acciones y métodos que se han de desarrollar para la evaluación del proyecto cultural	<input type="checkbox"/>
Viabilidad y coherencia del proyecto cultural	<input type="checkbox"/>
Presupuesto, con ingresos y gastos	<input type="checkbox"/>
Destinatarios y cobertura del proyecto cultural	<input type="checkbox"/>
Plan de comunicación, difusión i marketing	<input type="checkbox"/>
Trayectoria profesional y formación de la empresa solicitante, así como de las personas, los colectivos, las empresas o las entidades implicados	<input type="checkbox"/>
Explicación referente al uso de la lengua catalana, en lo que respecta tanto a la presentación del proyecto como a las acciones que se han de desarrollar y a la difusión	<input type="checkbox"/>
Explicación de las acciones que se han de desarrollar con el objetivo de alcanzar la consecución efectiva de la igualdad de género	<input type="checkbox"/>

INFORMACIÓN SOBRE PROTECCIÓN DE DATOS PERSONALES

De conformidad con el Reglamento (UE) 2016/679 del Parlamento Europeo y del Consejo, de 27 de abril, relativo a la protección de las personas físicas en lo que respecta al tratamiento de datos personales y a la libre circulación de estos datos (RGPD), y la legislación vigente en materia de protección de datos, se informa del

tratamiento de los datos personales que contiene esta solicitud.

Finalidad del tratamiento y base jurídica: tramitación del procedimiento de subvención de acuerdo con lo previsto por el Texto Refundido de la Ley de Subvenciones, aprobada por el Decreto Legislativo 2/2005, de 28 de diciembre; la Ley 38/2003, de 17 de noviembre, General de Subvenciones, y el resto de normativa comunitaria, estatal o autonómica aplicable a las subvenciones concedidas por la Administración de la Comunidad Autónoma de las Illes Balears.

Responsable del tratamiento: Instituto de Industrias Culturales de las Illes Balears de la Consejería de Fondos Europeos, Universidad y Cultura.

Destinatarios de los datos personales: los datos personales que contiene esta solicitud no se cederán a terceros, excepto en el caso que exista obligación legal de hacerlo o un interés legítimo, de acuerdo con el RGPD.

Plazo de conservación de los datos personales: tiempo necesario para cumplir la finalidad para la que fueron recogidos.

Ejercicio de derechos y reclamaciones: la persona afectada por el tratamiento de datos personales podrá ejercer sus derechos de información, acceso, rectificación, supresión, limitación, portabilidad, oposición y no inclusión en tratamientos informatizados (e, incluso, retirar su consentimiento, si procede, en los términos que establece el RGPD) ante el responsable del tratamiento, mediante el procedimiento «Solicitud de ejercicio de derechos en materia de protección de datos personales», previsto en la Sede Electrónica de la CAIB (seuelectronica.caib.es).

Una vez recibida la respuesta del responsable o, en el caso de no existir respuesta, en el plazo de un mes, la persona afectada por el tratamiento de los datos personales podrá presentar la «Reclamación de tutela de derechos» ante la Agencia Española de Protección de Datos.

DELEGACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS: LA DELEGACIÓN DE PROTECCIÓN DE DATOS DE LA ADMINISTRACIÓN DE LA COMUNIDAD AUTÓNOMA DE LAS ILLES BALEARS TIENE SU SEDE EN LA CONSEJERÍA DE PRESIDENCIA, FUNCIÓN PÚBLICA E IGUALDAD (PASEO DE SAGRERA, 2, 07012 PALMA; C. E.: PROTECCIONADES@DPD.CAIB.ES).

, de de 20

(Localidad, fecha y firma)

[rúbrica]

INSTRUCCIONS

Escriuiu preferentment en majúscules, sobretot en l'apartat de dades personals.

1. Els subjectes als quals fan referència els apartats 2 i 3 de l'article 14 de la Llei 39/2015 estan obligats a relacionar-se a través de mitjans electrònics amb les administracions, per la qual cosa, de conformitat amb el que estableix l'article 68.4 de la Llei esmentada, si algun d'aquests subjectes presenta la sol·licitud presencialment, l'Administració Pública ha de requerir-li que ho faci mitjançant el Registre Electrònic Comú de l'Administració General de l'Estat. A aquest efecte, ha de considerar-se que la sol·licitud s'ha presentat en la data de la seva presentació electrònica.
2. En el cas que formalitzi la sol·licitud un representant, s'han de consignar totes les dades del sol·licitant en l'apartat corresponent («Sol·licitant»).
3. Si acrediteu la representació per un mitjà diferent de la inscripció en el Registre electrònic d'apoderaments (REA), heu de presentar el document que l'acrediti i, en l'apartat «Documentació que s'adjunta», hi heu de fer constar que presentau aquesta acreditació.
4. Senyalau com a canal preferent de notificació una de les opcions, llevat que estigueu obligats a relacionar-vos telemàticament amb l'Administració, d'acord amb l'article 14 de la Llei 39/2015, d'1 d'octubre, del procediment administratiu comú de les administracions públiques.
5. És important que consigneu una adreça de correu electrònic per rebre l'avís de posada a disposició de la notificació electrònica a la [Carpeta Ciutadana de la Seu Electrònica del GOIB](https://www.caib.es/carpeta/) (<https://www.caib.es/carpeta/>). També teniu disponible la notificació electrònica a la [Carpeta Ciutadana del Punt d'Accés General de l'Estat](http://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm) (<http://sede.administracion.gob.es/carpeta/clave.htm>) o a l'[Adreça Electrònica Habilitada Única \(DEHU\)](https://dehu.redsara.es/) (<https://dehu.redsara.es/>).
6. Si ara se us sol·licita documentació que ja heu aportat anteriorment a qualque administració pública, emplenau l'espai per a les dades identificatives perquè l'Administració pugui accedir als documents esmentats. Exemple:

Identificació del document: Certificat d'estar al corrent de les obligacions amb la Seguretat Social
Identificació de l'expedient o registre d'entrada: L19E123/2017
Òrgan: Institut d'Indústries Culturals de les Illes Balears